



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 16-20 de noviembre de 2026

Distribución: general

Fecha: 16 de septiembre de 2026

Original: inglés

Tema 6 del programa

WFP/EB.2/2026/6-B/1/Add.1

Funciones de supervisión

Para decisión

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Respuesta de la dirección a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico plurinacional para el Caribe (2022-2026)

Antecedentes

En el presente documento se expone la respuesta de la dirección del PMA a las recomendaciones formuladas en el informe resumido de la evaluación del plan estratégico plurinacional (PEP plurinacional) para el Caribe correspondiente al período 2022-2026. Mediante un enfoque consultivo centrado en la utilización práctica, la evaluación cumplió tanto el propósito de rendir cuentas como el de favorecer el aprendizaje, además de orientar la preparación de un nuevo plan estratégico plurinacional.

En la evaluación se formularon cuatro recomendaciones, una de carácter estratégico y tres de carácter operacional. En la presente respuesta de la dirección se indica si el PMA acepta, acepta parcialmente o no acepta las recomendaciones y subrecomendaciones. Asimismo, se exponen las medidas previstas (o ya aplicadas) y se indican las entidades responsables y los plazos establecidos para su aplicación.

Coordinadores del documento:

Sr. B. Bogart
Director en el país
Oficina Multipaís del PMA para el Caribe
Correo electrónico: brian.bogart@wfp.org

Sra. E. D'Amico
Jefa de Análisis y Cartografía de la Vulnerabilidad y de Seguimiento y Evaluación
Oficina Multipaís del PMA para el Caribe
Correo electrónico: elisabetta.damico@wfp.org

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medida	Oficina responsable de la medida (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
Prioridad: alta Plazo de aplicación: 31 de diciembre de 2026 Recomendación 1: Mejorar la orientación estratégica del PEP plurinacional y su atención al fortalecimiento de las capacidades mediante el establecimiento de unas vías de progresión claras en las esferas técnicas prioritarias en colaboración con los asociados.	Oficina multipaís					
1.1 En colaboración con las entidades regionales y los ministerios gubernamentales pertinentes, elaborar una definición común de las prioridades, fijar unos objetivos intermedios para el fortalecimiento de las capacidades y establecer una definición de transición que distinga entre las necesidades cambiantes en materia tanto de asistencia técnica como de prestación de servicios.	Oficina multipaís (asociados gubernamentales y regionales; equipos de las Naciones Unidas en los países)	Subrecomendación aceptada	1. Utilizando el proceso de formulación del marco de cooperación multipaís para el desarrollo sostenible y el proceso de diseño de los PEP plurinacionales, el PMA está colaborando con Gobiernos y organizaciones regionales para que sus actividades sirvan adecuadamente para responder de forma directa a las prioridades y necesidades regionales.	Oficina multipaís Oficinas de los coordinadores residentes	Marzo de 2027	En curso
			2. El trabajo que está llevando adelante la oficina multipaís con la ayuda del índice de respuesta a las perturbaciones y el “navegador de evaluación de la cadena de suministro” —herramientas que se han actualizado— está extendiéndose a los países de interés para la oficina. De esa manera se obtienen valores de referencia sólidos con respecto al déficit de capacidades y a las necesidades de los Gobiernos en materia de preparación y respuesta ante emergencias, cadena de suministro y actividades de protección social reactiva a las perturbaciones; esos valores se utilizarán para elaborar planes de apoyo por parte del PMA y otros asociados con hitos claramente establecidos para medir los avances a lo largo del tiempo. Véase también la respuesta a la subrecomendación 1.3.	Equipo de la oficina multipaís encargado de los programas (con respecto al índice de respuesta a las perturbaciones) y equipo encargado de la cadena de suministro (con respecto al “navegador de evaluación de la cadena de suministro”)	Marzo de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medida	Oficina responsable de la medida (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
1.2 Elaborar y presupuestar un marco plurianual simplificado de seguimiento y aprendizaje para supervisar los avances en el fortalecimiento de las capacidades en las esferas prioritarias, aplicando enfoques cualitativos adaptados a la región del Caribe y celebrando consultas periódicas con los asociados. El marco debería basarse en los conjuntos de herramientas institucionales del PMA y tener la flexibilidad suficiente para adaptarse a la evolución de las circunstancias.	Oficina multipaís (Oficina de la Directora Regional y equipos de fortalecimiento de las capacidades nacionales en la Sede mundial)	Subrecomendación aceptada	3. El equipo de seguimiento y evaluación dedicará un importante esfuerzo a la elaboración de un marco plurianual de seguimiento y aprendizaje con cálculo de costos para el nuevo PEP plurinacional. Esta labor comenzará cuando se haya ultimado una herramienta de simulación de costos con fines de valoración previa, seguimiento y evaluación y un plan de seguimiento, donde se presentarán los datos empíricos clave, las prioridades en materia de aprendizaje y los principales productos analíticos que generará la oficina multipaís, incluidas las evaluaciones descentralizadas. Además, el equipo de seguimiento y evaluación aprovechará los conocimientos especializados derivados de la próxima misión de supervisión para finalizar y perfeccionar otros componentes del marco plurianual.	Equipos de la oficina multipaís encargados de los programas, el seguimiento y la evaluación y la presupuestación	Noviembre de 2026	En curso
1.3 Formular planes plurianuales de fortalecimiento de las capacidades adaptados al contexto de cada una de las oficinas satélite, en los cuales: ➤ se determinen los sistemas nacionales y las capacidades institucionales de carácter prioritario que deben fortalecerse teniendo en cuenta el contexto y las necesidades del país;	Oficina multipaís (donantes; asociados gubernamentales y regionales)	Recomendación parcialmente aceptada	4. La oficina multipaís no considera que la formulación de planes independientes plurianuales de fortalecimiento de las capacidades para cada oficina satélite constituya un empleo prudente de los recursos, especialmente allí donde la participación del PMA es limitada, con claros fines específicos o con plazos limitados. En cambio, la oficina está elaborando un enfoque integrado y escalonado, utilizando diagnósticos específicos para cada contexto —usando, por ejemplo, el navegador de evaluación de la cadena de suministro y el índice de respuesta a las perturbaciones— para definir los sistemas prioritarios, los déficits de capacidad y las necesidades de colaboración a nivel nacional.	Equipos de la oficina multipaís encargados de los programas y la cadena de suministro	Marzo de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medida	Oficina responsable de la medida (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
➤ se definan con claridad los objetivos de desarrollo de las capacidades, de conformidad con los efectos del PEP plurinacional; ➤ se indiquen los recursos necesarios; ➤ se prevean mecanismos de consulta con los asociados y procesos de planificación conjunta, y ➤ se vele por su aplicación armonizada en las oficinas para facilitar el intercambio de conocimientos y la coherencia, sin dejar de respetar las prioridades específicas de cada país.			A partir de esta base empírica, la oficina multipaís está formulando una estrategia regional de fortalecimiento de las capacidades y su correspondiente plan de aplicación, en la que se incorporarán vías específicas de fomento de las capacidades para cada país. Este marco se integrará en la planificación anual y plurianual, asegurando así la alineación con los efectos estratégicos del PEP plurinacional y favoreciendo la coherencia, la armonización, el intercambio de conocimientos y la planificación conjunta entre oficinas y asociados.			
			5. Paralelamente, la oficina multipaís continuará reforzando las plataformas estructuradas de coordinación e intercambio de conocimientos, con inclusión de las simulaciones plurinacionales, los talleres regionales de financiación contra el riesgo de desastres y de medidas anticipatorias y las actividades de aprendizaje temático, utilizando los datos empíricos y las enseñanzas generados por medio del marco de fortalecimiento de las capacidades y las fuentes de datos conexas.	Equipos de la oficina multipaís encargados de los programas y la cadena de suministro	Mayo de 2026	Finalizada
Prioridad: alta Plazo de aplicación: 31 de diciembre de 2026 Recomendación 2: Definir la función catalizadora que el PMA debe desempeñar en las iniciativas dirigidas a transformar los sistemas alimentarios en el Caribe, aprovechando las ventajas comparativas del Programa en lo relacionado con la preparación ante emergencias, la cadena de suministro y los datos sobre seguridad alimentaria.	Oficina multipaís					

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medida	Oficina responsable de la medida (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
2.1 Elaborar una estrategia para los sistemas alimentarios del Caribe en la que: ➤ se señalen los puntos de entrada específicos y las ventajas comparativas del PMA (en las esferas de la preparación ante emergencias, los conocimientos especializados sobre la cadena de suministro y los datos sobre seguridad alimentaria); ➤ se dé prioridad a los países y contextos en los que el PMA puede aportar un valor añadido distintivo, en consonancia con las necesidades de los países y las prioridades regionales de la Comunidad del Caribe (CARICOM) en materia de seguridad alimentaria;	Oficina multipaís (Departamento de Operaciones relativas a los Programas; Oficina de la Directora Regional; CARICOM; Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); Banco Mundial; Instituto Interamericano para la Cooperación en Agricultura; Banco de Desarrollo del Caribe; asociados gubernamentales)	Subrecomendación aceptada	1. Se elaborará, conjuntamente con la FAO, una nota estratégica sobre los sistemas alimentarios caribeños para definir de forma clara los puntos de entrada y las ventajas comparativas del PMA y proporcionar la base para un marco analítico y de planificación compartido que aborde las prioridades relativas a la seguridad alimentaria previstas en el próximo marco de cooperación multipaís para el desarrollo sostenible. Este enfoque se integrará en el próximo PEP plurinacional, que abarcará el período 2027-2031, con actividades concretas en cuanto al efecto estratégico 2. De conformidad con el proceso estratégico de examen y aprobación de los programas, la participación se centrará en 10 países prioritarios, con intervenciones relativas a los sistemas alimentarios secuenciadas e inicialmente puestas a prueba en dos o tres países donde el PMA aporte el mayor valor, con sujeción a la disponibilidad de recursos. En la nota también se realizará un inventario de los roles complementarios de los asociados —por ejemplo, el de la FAO—, que se compartirá con las instituciones regionales para garantizar la coherencia y evitar la duplicación.	Equipo de la oficina multipaís encargado de los programas	Octubre de 2026	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medida	Oficina responsable de la medida (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
➤ se inventarían y definan las funciones complementarias de los principales asociados (la FAO, el Banco Mundial y otras instituciones financieras internacionales (IFI), y las instituciones regionales) con el fin de garantizar la coherencia y evitar la duplicación de tareas, y ➤ se expongan las necesidades de recursos y los posibles mecanismos de financiación.			2. En relación con este enfoque, se están fortaleciendo las asociaciones con la FAO, el Banco de Desarrollo del Caribe y el Banco Interamericano de Desarrollo a fin de armonizar los análisis, definir las ventajas comparativas respectivas y vincular las operaciones piloto del PMA con la financiación de los asociados para el desarrollo destinada al fomento de la seguridad alimentaria y la resiliencia.	Equipo de la oficina multipaís encargado de los programas	Marzo de 2027	En curso
2.2 Elaborar un plan de ejecución por fases, con unas previsiones de recursos realistas, en el que: ➤ se establezca una secuencia de ejecución, comenzando por los países prioritarios iniciales en los que haya una mayor demanda y las asociaciones y las perspectivas de financiación sean más sólidas; ➤ se establezcan estrategias específicas de movilización de recursos y se señalen posibles fuentes de financiación para las actividades relacionadas con los sistemas alimentarios;	Oficina multipaís	Subrecomendación aceptada	3. La oficina multipaís elaborará un enfoque de ejecución por fases y realista en cuanto a los recursos para el trabajo relativo a los sistemas alimentarios, sobre la base de los análisis realizados y las actividades piloto iniciales. Este enfoque establecerá una secuencia para la actuación en los distintos contextos en función de la demanda, las asociaciones y las perspectivas de financiación, y definirá el modelo de apoyo técnico del PMA y las modalidades de asociación. Se incorporarán medidas de mitigación de riesgos para garantizar la flexibilidad en caso de que la financiación prevista no se materialice.	Equipo de la oficina multipaís encargado de los programas	Marzo de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medida	Oficina responsable de la medida (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
➤ se defina el modelo de asistencia técnica del PMA, incluido el uso estratégico de las asociaciones, y ➤ se contemplen medidas de mitigación de riesgos en el caso de que la financiación prevista no se materialice.						
Prioridad: alta Plazo de aplicación: 31 de diciembre de 2027 Recomendación 3: Desarrollar y aplicar una estrategia integral en materia de asociaciones que mejore la eficacia del PMA, amplíe su base de recursos y favorezca la sostenibilidad de los resultados alcanzados en el Caribe.	Oficina multipaís					
3.1 Reforzar el papel del PMA a la hora de facilitar el acceso de los Gobiernos a la asistencia técnica y las inversiones de otros actores (como el Banco Mundial, el Fondo Verde para el Clima y otras IFI) destinadas a los sistemas de preparación y respuesta en caso de desastres, la resiliencia climática y la seguridad alimentaria, aprovechando para ello los conocimientos técnicos y los datos del PMA para ayudar a los países a elaborar propuestas	Oficina multipaís (equipos en la Sede mundial encargados de las asociaciones públicas y la cooperación con asociados múltiples; Oficina de la Directora Regional)	Subrecomendación aceptada	1. El PMA ya está ayudando activamente a los Gobiernos a obtener acceso a la asistencia técnica y las inversiones destinadas a los sistemas de preparación y respuesta en caso de desastres, la resiliencia climática y la seguridad alimentaria; para ello trabaja con asociados tales como el Banco Mundial, el Fondo Verde para el Clima y otras IFI. En el marco de la formulación del nuevo PEP plurinacional, esta función se consolidará aún más mediante un documento estratégico donde se indicará el modo en que el PMA aprovecha sus conocimientos especializados, experiencia operacional, datos y análisis para ayudar a los Gobiernos a desarrollar propuestas financiables y marcos estructurados de asociación acordes con las prioridades nacionales y los requisitos de las IFI.	Equipos de la oficina multipaís encargados de los programas y las asociaciones	Marzo de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medida	Oficina responsable de la medida (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
susceptibles de ser financiadas y marcos de asociación.			2. Simultáneamente, la oficina multipaís continuará llevando a la práctica este enfoque mediante la colaboración sostenida con los Gobiernos y las instituciones financieras, centrándose en convertir los datos empíricos en intervenciones que estén listas para la inversión. Esto incluirá la prestación de apoyo técnico vinculado a la financiación contra el riesgo de desastres, los sistemas reactivos a las perturbaciones y la preparación basada en información sobre el clima, así como la colaboración estratégica con bancos multilaterales de desarrollo y fondos para el clima. Por medio de estos puntos de entrada, el PMA fortalecerá su papel como asociado técnico y operacional de confianza, apoyando a los Gobiernos para pasar de los análisis y evaluaciones a las soluciones ampliables y financiadas.	Equipos de la oficina multipaís encargados de los programas y las asociaciones	Marzo de 2027	En curso
3.2 Intensificar las asociaciones con instituciones académicas, asociados operacionales y especialistas temáticos, a fin de ampliar la capacidad de la oficina multipaís de proporcionar asistencia técnica y capacitación y de integrar los temas transversales.	Oficina multipaís	Subrecomendación aceptada	3. La oficina multipaís está fortaleciendo y formalizando las asociaciones con instituciones académicas como la Universidad de las Indias Occidentales, y con asociados operacionales y especialistas temáticos, a fin de ampliar su capacidad en asistencia técnica, capacitación y análisis aplicados. En el marco del nuevo PEP plurinacional, estas asociaciones se utilizarán de forma más sistemática para facilitar la generación de datos empíricos, el desarrollo de competencias y la integración de temas transversales como la protección social, los medios de vida, los sistemas alimentarios y el fomento de la resiliencia en la programación nacional y regional.	Equipo de la oficina multipaís encargado de los programas	Marzo de 2027	En curso
			4. Paralelamente, la oficina multipaís continuará sacando provecho de las asociaciones entabladas con actores operacionales —entre ellos, el Movimiento de la Cruz Roja y otros asociados en la ejecución— a fin de contribuir a la mejora de las capacidades de ejecución y al fortalecimiento institucional. Esto conllevará integrar el fortalecimiento de las capacidades en las modalidades de asociación y garantizar que la orientación técnica, la capacitación y el aprendizaje se incorporen en la colaboración operacional, permitiendo así a los	Equipo de la oficina multipaís encargado de los programas	Marzo de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medida	Oficina responsable de la medida (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			asociados aplicar nuevos enfoques de manera sistemática en los distintos países y contextos.			
3.3 Establecer asociaciones estratégicas con el sector privado que impulsen la innovación y amplíen la capacidad de intervención regional (en vez de centrarse principalmente en proporcionar recursos al PMA) en los ámbitos de la preparación para emergencias, las operaciones logísticas y los sistemas alimentarios, enmarcando claramente las funciones, las contribuciones y los beneficios mutuos.	Oficina multipaís (Dirección de Asociaciones Privadas; Departamento de Operaciones relativas a los Programas)	Subrecomendación aceptada	5. A partir de las asociaciones estratégicas con el sector privado —como la reciente colaboración con Ericsson (en lo relativo al módulo de acción agrupada de telecomunicaciones de emergencia), DHL (en el programa “Get Airports Ready for Disasters”) y determinados proveedores de tecnología como SpaceX y Cisco—, la oficina multipaís reforzará aún más la colaboración con este sector para ampliar las capacidades regionales de preparación y respuesta ante emergencias.	Equipos de la oficina multipaís encargados de los programas, la cadena de suministro, las asociaciones y las telecomunicaciones de emergencia	Marzo de 2027	En curso
			6. Al mismo tiempo, la oficina multipaís ampliará y formalizará la colaboración con sus asociados en las esferas de la logística, el transporte y la cadena de suministro, aplicando las enseñanzas extraídas de las intervenciones recientes a fin de fortalecer el grado de preparación del transporte aéreo, los puertos y los aeropuertos, así como la preparación regional en el ámbito de la logística, incluidas las operaciones interinsulares. Estas asociaciones se orientarán cada vez más a la innovación operacional y al fortalecimiento de los sistemas en lugar de centrarse en el apoyo puntual. Para favorecer este cambio, la oficina multipaís establecerá marcos de asociación más claros dentro del próximo PEP plurinacional, para lo cual se definirán funciones, contribuciones y beneficios mutuos entre los actores del sector privado, los asociados para el desarrollo y los Gobiernos. Esto conllevará reunir a Gobiernos, instituciones regionales, asociados para el desarrollo y actores del sector privado con objeto de determinar, diseñar y movilizar conjuntamente			

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medida	Oficina responsable de la medida (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			financiación para soluciones referidas a los sistemas alimentarios y las intervenciones en casos de emergencia que puedan ampliarse y se ajusten a las prioridades regionales.			
Prioridad: media Plazo de aplicación: 31 de diciembre de 2026 Recomendación 4: Institucionalizar las prioridades transversales mediante la asignación de recursos específicos, la adopción de enfoques de integración sistemática y la definición de efectos cuantificables.	Oficina multipaís					
4.1 Elaborar una estrategia que aborde el empoderamiento de la mujer, la desigualdad entre mujeres y hombres y otras barreras sociales a la participación (como la edad, la discapacidad o el origen étnico) en esferas técnicas o programáticas prioritarias que vayan a implementarse en el próximo PEP plurinacional.	Oficina multipaís (Dependencia de Género, Protección e Inclusión; Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres); Voluntarios de las Naciones Unidas)	Subrecomendación aceptada	1. La oficina multipaís fortalecerá su enfoque institucional en materia de género e inclusión social mediante la creación de capacidades técnicas específicas, lo que incluirá la contratación de un auxiliar de programas de género, protección e inclusión y la elaboración de un plan de trabajo y una estrategia en esas tres esferas que guíen la integración sistemática de estos aspectos en las esferas técnicas y programáticas prioritarias dentro del próximo PEP plurinacional.	Equipo de la oficina multipaís encargado de los programas	Marzo de 2027	En curso
			2. Este enfoque abordará las principales barreras sociales para la participación —como las relacionadas con el género, la edad, la discapacidad y el origen étnico— y se aplicará en colaboración con los asociados de las Naciones Unidas y las funciones institucionales de apoyo del PMA.	Equipo de la oficina multipaís encargado de los programas	Junio de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medida	Oficina responsable de la medida (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
4.2 Establecer un marco de sostenibilidad ambiental que integre dicha sostenibilidad en los efectos en materia de resiliencia y sistemas alimentarios y en el que se definan los parámetros para evaluar y reducir la huella ambiental de las intervenciones de emergencia y las actividades del Centro Logístico Regional.	Oficina multipaís (Sede mundial)	Subrecomendación aceptada	3. La oficina multipaís ha iniciado el análisis de los riesgos ambientales y sociales en todas las intervenciones vinculadas al fomento de la resiliencia y los sistemas alimentarios para detectar posibles riesgos y definir medidas de mitigación adecuadas. En el próximo PEP plurinacional, este aspecto se reforzará mediante una evaluación estratégica de los riesgos ambientales y sociales a nivel del propio PEP plurinacional, facilitando así un marco que se podrá aplicar sucesivamente al análisis, la gestión, el seguimiento y la presentación de informes a nivel de actividad.	Equipo de la oficina multipaís encargado de los programas	Marzo de 2027	En curso
			4. Paralelamente, la oficina multipaís continuará mejorando su capacidad operacional en materia ambiental, por ejemplo, dentro de las operaciones vinculadas a la cadena de suministro y la logística, y utilizará este marco para orientar futuras inversiones, asociaciones y buenas prácticas destinadas a reducir la huella ambiental de las intervenciones ante emergencias.	Equipo de la oficina multipaís encargado de la cadena de suministro	Julio de 2027	En curso
4.3 Elaborar una estrategia para integrar la nutrición en las esferas técnicas prioritarias, que contenga orientaciones para su aplicación.	Oficina multipaís (Sede mundial)	Recomendación parcialmente aceptada	5. La oficina multipaís está fortaleciendo la integración de elementos de diseño sensibles a la nutrición en sus intervenciones frente a las perturbaciones y en el próximo PEP plurinacional, en consonancia con las directrices institucionales del PMA. Para ello pone el foco en la aplicación de principios sensibles a la nutrición, como los relativos al acceso a los alimentos, su asequibilidad y las modalidades de asistencia, en el diseño y la ejecución de los programas, en lugar de llevar a cabo intervenciones de carácter nutricional independientes.	Equipo de la oficina multipaís encargado de los programas	Marzo de 2027	En curso

Recomendaciones y subrecomendaciones	Oficina responsable de las recomendaciones y subrecomendaciones (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Respuesta de la dirección	Medida	Oficina responsable de la medida (otras entidades colaboradoras entre paréntesis)	Plazo de aplicación	Estado de aplicación
			6. Según lo acordado durante el proceso de evaluación, esto no se plasmará en una estrategia separada para incorporar los aspectos de nutrición. En su lugar, la atención a la nutrición se integrará de forma transversal en todos los efectos del PEP plurinacional y se pondrá en práctica mediante los marcos de programas y las prácticas sobre el terreno ya existentes. Esta decisión responde al escaso volumen de recursos con que cuenta la oficina multipaís, la diversidad de las necesidades nacionales y el carácter predominante de respuesta rápida que reviste la actuación frente a las emergencias.			

Lista de siglas

CARICOM	Comunidad del Caribe
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
IFI	institución financiera internacional
PEP	plan estratégico para el país